



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 5-12

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000003 Proyecto de Ley de liberalización de las telecomunicaciones (procedente del Real Decreto-Ley 6/1996, de 7 de junio).

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: A-5-1 de 4 de julio de 1996. (1)
Ampliación plazo de enmiendas: A-5-2 de 10 de septiembre de 1996.
Ampliación plazo de enmiendas: A-5-3 de 17 de septiembre de 1996.
Enmiendas: A-5-4 de 27 de septiembre de 1996.
Índice de enmiendas al articulado: A-5-5 de 27 de septiembre de 1996.
Avocación del debate y votación: A-5-6 de 28 de septiembre de 1996.
Informe de la Ponencia: A-5-7 de 10 de febrero de 1997.
Dictamen de la Comisión y escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno: A-5-8 de 14 de febrero de 1997.
Aprobación por el Pleno: A-5-9 de 20 de febrero de 1997.
Enmiendas del Senado: A-5-10 de 8 de abril de 1997.
Aprobación definitiva: A-5-11 de 17 de abril de 1997.
Índice de las publicaciones: A-5-12 de 7 de marzo de 2000.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 28 de 26 de septiembre de 1996.
Dictamen de la Comisión de Infraestructuras: DS. Comisiones, núm. 141 de 5 de febrero de 1997.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 58 de 13 de febrero de 1997.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 73 de 10 de abril de 1997.

BOE

Ley 12/1997, de 24 de abril, de Liberalización de las Telecomunicaciones («BOE» núm. 99 de 25 de abril de 1997).

(1) El Pleno de la Cámara, en su sesión de 25 de junio de 1996 (DSP núm. 16), convalidó el Real Decreto-Ley 6/1996, de 7 de junio, de liberalización de las telecomunicaciones (130/00003), y acordó su tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia (121/000003).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961